REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 037-2024 Proceso núm. TSE-CCC-CM-006-2024

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Dr. Henrri Cuello Ramírez, Director Jurídico; el Lic. José Joaquin Joa Figuereo, Director Administrativo, la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Gestión de Talento Humano y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-006-2024. "Servicios de Confección de Uniformes para Edecanes del TSE."

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente**, **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.

Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha diecisiete (17) de abril del dos mil veinticuatro (2024), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-006-2024.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **Confecciones Iris, SRL.**
- **Confecciones Leo Campusano, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Confecciones Iris, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-14749-3. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

   - Presentación de oferta, sin fecha.
   - Información sobre el oferente.
   - Registro Mercantil número 32290SD, vigente.
   - Registro de proveedor del Estado (RPE), número 1497.

- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 24 de abril del 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 24 de abril del 2024, vigente.
- Carta compromiso de entrega.
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- Propuesta técnica.
- Muestra de tela.
- Oferta económica por un monto de Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Ochenta y Seis Pesos con 00/100 (RD$245,086.00).

NOTA: Debe suplir el formulario de presentación de oferta, ya que el formulario sometido no contiene fecha. Se otorga hasta el día 6 de mayo del 2024 para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa **Confecciones Leo Campusano, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-72418-3. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

   - Presentación de oferta, sin fecha.
   - Información sobre el oferente.
   - Registro Mercantil número 145969SD, vencida.
   - Registro de proveedor del Estado (RPE), número 77645.
   - Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 12 de febrero del 2024, vencida.
   - Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 12 de febrero del 2024, vencida.

- Propuesta técnica.
- Muestra de tela.
- Oferta económica/cotización por un monto de Trescientos Veintiún Mil Setecientos Ochenta y Seis Pesos con 00/100 (RD$ 321,786.00)

NOTA: Debe suplir:

- **Copia de la Certificación del Registro Mercantil número 145969SD, la sometida se encuentra vencida.**
- **Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la sometida se encuentra vencida.**
- **Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la sometida se encuentra vencida.**
- **Carta compromiso de entrega.**
- **Carta de aceptación de las condiciones de pago.**
- **Formulario de presentación de oferta, ya que el formulario sometido no contiene fecha**.

Se otorga hasta el día 6 de mayo del 2024 para subsanar.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm.

TSE-CCC-CM-006-2024, *con relación a la* ***"Servicios de Confección de Uniformes para Edecanes Del TSE."****, por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

Segunda resolución:

Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: ***Confecciones Iris, SRL.; y Confecciones Leo Campusano, SRL. ,*** *a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados:* ***Yadira del Carmen Oviedo Rojas, Encargada, División de Protocolo; Maria Esthela Vásquez Almonte Coordinadora, Departamento de Protocolo y Pamela Nicole Gonell Marte, Sub-Directora, Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación****; y a los fines de evaluar la documentación financiera se designa a la señora* ***Taina Suhey Ameye Perez, Encargada de Contabilidad, Dirección Financiera****.*

REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este ***Tribunal Superior Electoral,*** *a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

Finalmente, siendo las **doce hora de la tarde (12:00 P.M)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.

Dr. Henrri Cuello Ramírez
Director Jurídico

Licdo. José Joaquín Joa Figuereo
Director Administrativo

Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Gestión de Talento Humano

Ing. Yubercuis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
Comité de Compras y Contrataciones
República Dominicana

Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral